

B625

190871



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de -
Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el te-
rritorio nacional, a favor de Don Luis URCELAY LETE, de na-
cionalidad española, residente en EIBAR (Guipúzcoa), Erre-
kachu núm. 14, - - - - -

p o r

"ARMADURA RIGIDA PARA SILLINES DE BICICLETA"

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memo-
ria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad
exclusivas, en todo el territorio nacional, de una armadu-
ra rígida para sillines de bicicleta.

5

En la fabricación de sillines se ha ido sustituyendo pe-
co a poco el clásico asiento de cuero por otros materiales



plásticos de alta resistencia y completamente exentos de dilataciones y alargamientos producidos por la humedad y el calor. La utilización de estos nuevos materiales plásticos en los asientos ha permitido la simplificación y abarata-
10 tamiento de las armaduras metálicas de los sillines.

Tal simplificación es llevada al extremo en la armadura rígida según el Modelo, que suprime por completo el hasta ahora necesario sistema tensor que, a base de un terminal
15 enlazador horquillado, un tornillo y una tuerca, unía la puntera delantera del asiento con los extremos de los tirantes de la armadura metálica, los extremos contrarios de los cuales estaban anclados en puntos de fijación dispuestos en el borde posterior del citado asiento.

La nueva armadura que se preconiza, elimina totalmente las partes caras del sistema tensor y se constituye en un
20 terminal rígido que se adscribe a la puntera del asiento mediante un montaje forzado que se consigue jugando con la limitada elasticidad del material plástico utilizado para asiento y la limitada flexibilidad de las varillas metálicas que componen los tirantes de la armadura, ahora de una
25 sola pieza convenientemente doblada y conformada.

Además de la simplificación y el abaratamiento obtenidos, con esta armadura rígida se consigue un acoplamiento
30 más sólido con la puntera del asiento y se elimina la basculación natural que se producía con el anterior sistema tensor.

Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

35 La fig. 1ª, representa una vista en perspectiva del despiece diseminado de los elementos que componen la parte delantera de la armadura rígida según el Modelo.



La fig. 2a, representa la vista inferior en planta del montaje sobre la puntera del asiento.

40

Refiriéndonos a las citadas ilustraciones, podemos ver que los dos tirantes -1-2- están constituidos por una sola varilla metálica que presenta una zona de doblado delantera -3- después de la que se acodan y adoptan la dirección general divergente con la que, después de un tramo central paralelo, llegan a los ancladeros de la parte posterior del asiento -4-.

45

50

Dicha zona de doblado -3- se acopla parcialmente en una cuna -5- que le presenta el borde inferior de un terminal de enganche -6- que se unifica a la misma por medio de soldadura y que en su borde delantero presenta un saliente -7- de sección sensiblemente rectangular, el cual se acopla en una ventana de igual forma -8- realizada en zona central de una placa -9- que, en el montaje, se introduce en un alojamiento previsto en el macizamiento de la puntera -10- del asiento -4-, tanto si es solamente de material plástico moldeado como si está revestido de algún otro material.

55

60

En el montaje y, sobre todo, durante el trabajo, la placa -9- actúa como una sufridera que evita el giro y aumenta la sección de las superficies de contacto entre la puntera -10- del asiento -4- de material plástico o similar y las partes metálicas del extremo delantero de la armadura. Según puede verse en la fig. 1a, la dicha placa -9- se adapta en un alojamiento realizado en la dicha puntera -10- y luego es atravesada por el saliente -7- del terminal, el cual después de atravesarla, se incluye en un cerradero previsto en el material de la puntera y se comporta como un cerrojo que mantiene el montaje, según se ilustra en la

65



190871

fig. 2a.

70

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá variar todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

75

N O T A

80

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

85

1a.- "ARMADURA RIGIDA PARA SILLINES DE BICICLETA", especialmente para aquellos que tienen el asiento de material plástico moldeado, caracterizada porque sus dos tirantes están constituidos por una sola varilla metálica que presenta una zona delantera de doblado después de la que se acodan y adoptan la dirección general divergente con la que, después de un tramo central paralelo, llegan a los ancladeros de la parte posterior del asiento, la cual zona delantera de doblado se acopla parcialmente en una cuna que presenta el borde inferior de un terminal de enganche que se unifica a la misma por medio de soldadura y que, en su borde delantero, presenta un saliente de sección sensiblemente rectangular que se acopla en una ventana de igual forma realizada en zona central de una placa sufridera que en el montaje, se introduce en un alojamiento previsto en el macizamiento del material de la puntera del asiento, después de lo cual el extremo del dicho saliente se incluye en un cerradero previsto en el material de la puntera y se comporta como un cerrojo que mantiene el acoplamiento de

90

95



100

la armadura de la citada puntera del asiento.

2a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, - - - - -

p o r

105

"ARMADURA RIGIDA PARA SILLINES DE BICICLETA"

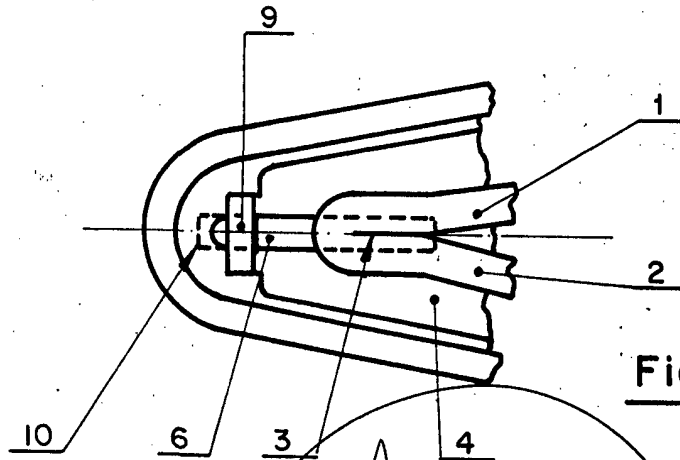
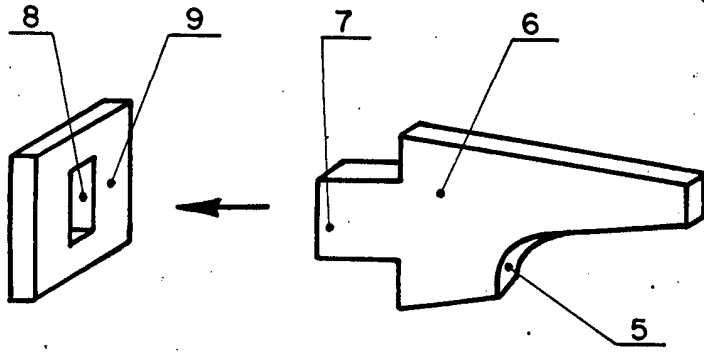
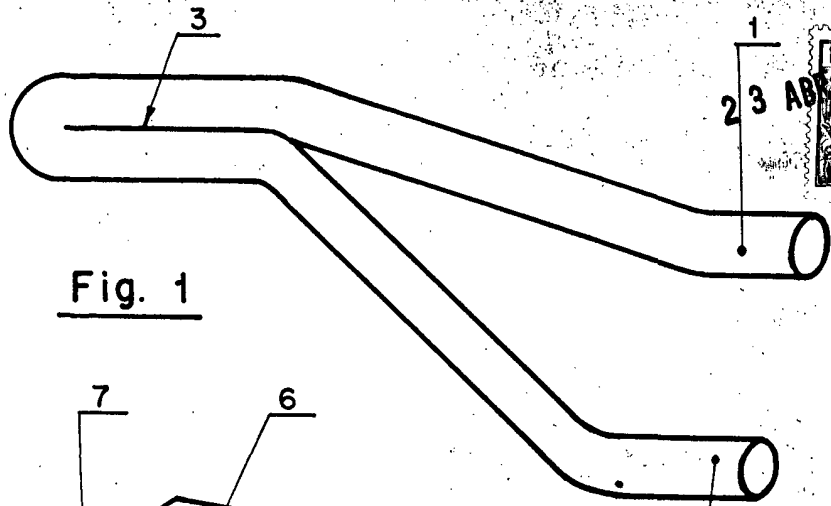
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco páginas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

110

Madrid, 25 de Abril de 1.973

P.A.,
ANTONIO ARICHA
P. F.

[Handwritten signature]
Firmado: JUAN GUERRERO



Madrid, 23 ABR. 1973
 P.A.
 ANTONIO ARICHA
 P. P.

Firmado: JUAN GUERRERO

ESCALA VARIABLE